



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 032

Fecha (dd/mm/aaaa): 03/04/2017

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 007 2005 03941 00	Ejecutivo	MARIA OLGA VALDERRAMA FERREIRA	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Auto de Vinculación Nuevos Demandados DEJA SIN EFECTO Y VINCULA	31/03/2017		
68001 33 31 007 2010 00223 00	Acción de Tutela	BELLA DIRA GONZALEZ AMARIS	NUEVA EPS	Auto de Tramite OBEDECER Y CUMPLIR, CONFIRMA AUTO-CESA EFECTOS SANCIÓN-	31/03/2017		
68001 33 33 007 2014 00435 00	Reparación Directa	ESTHER MARTINEZ PORRAS	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	Auto de Obedezcase y Cúmplase	31/03/2017		
68001 33 33 013 2015 00110 00	Ejecutivo	OTONIEL PEÑA CONTRERAS	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Sentencia Proceso Ejecutivo	31/03/2017		
68001 33 33 007 2015 00311 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ERNESTINA MERCHAN GUERRERO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Conciliación Aprobada	31/03/2017		
68001 33 33 007 2015 00322 00	Ejecutivo	FLOR ELBA ALMEIDA URIBE	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/03/2017		
68001 33 33 007 2015 00322 00	Ejecutivo	FLOR ELBA ALMEIDA URIBE	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto niega medidas cautelares	31/03/2017		
68001 33 33 007 2016 00330 00	Conciliación	EDGAR CORDERO DIAZ	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	Auto Imprueba Conciliación Prejudicial	31/03/2017		
68001 33 33 007 2016 00379 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDWIN TOLOSA SILVA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA	Auto admite demanda DEJA SIN EFECTOS Y ADMITE	31/03/2017		
68001 33 33 007 2016 00391 00	Reparación Directa	EVER RODRIGUEZ GRANADOS	INPEC	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda RECHAZA REFORMA -RECHAZA AMPARO DE POBREZA	31/03/2017		
68001 33 33 007 2017 00070 00	Acción de Tutela	JAQUELINE ARGUELLO SOTO	NUEVA EPS	Auto admite incidente	31/03/2017		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENIDOS ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/04/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



CLAUDIA MARÍA DURÁN PICO  
SECRETARIO

Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia